

RESUELVE ADMINISTRATIVAMENTE CON CARGO EL CONTRATO "CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS ESTADIO MUNICIPAL DE HUEPIL", APLICA SANCION A EMPRESA CONSTRUCTORA C.B.A. LTDA. Y ORDENA CONTRATACION DE OBRAS PARA DAR TERMINO A CONTRATO

HUEPIL, Junio 22 de 2009

DECRETO ALCALDICIO N° 984 /
VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal chilecompra.cl.
- c) El trato Directo y contrato de ejecución de Obra, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1722 de fecha 19.12.2008.
- d) Las garantías hechas efectivas con fecha 13.04.2009 y depositadas en la Tesorería Municipal de Huépil.
- e) El Informe para cobro de boleta de Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato de fecha 13 de Abril de 2009, del Director de Obras Municipales.
- f) El Informe Técnico del ITO de fecha 19 de Junio de 2009 que justifica la presente Resolución Administrativa con cargo.
- g) Los puntos C, D y E del Art. 83 titulo XVII de las Bases Administrativas generales del Contrato.

ID	NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	MONTO	DECRETO ADJUDICACION
TRATO DIRECTO	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS ESTADIO MUNICIPAL DE HUEPIL	EMPRESA CONSTRUCTORA C.B.A. LTDA.	\$ 7.853.823	1722 DEL 19.12.2008

DECRETO

- a) LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA CON CARGO AL CONTRATO "Construcción Cancha de Tenis Estadio Municipal de Huepil.
- b) Ordénese la contratación de las Obras para dar término a las mismas de acuerdo a La calidad técnica requerida por la ITO.
- a) Suspéndase a la Empresa Contratista C.B.A. Ltda. del Registro Municipal de Contratistas de Tucapel por un Plazo de cinco años a partir de esta fecha.
- b) INFORMESE, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios involucrados y a la Empresa Constructora.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


FLORE MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Depto. Adm. y Finanzas
- Archivo Secplan
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- Archivo D.O.M.
- LFHL/FMMB/BMO/aps.